



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC 42/2025

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión ordinaria celebrada con fecha 24 de julio de 2025, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria n.º 42/2025, anunciándose la apertura del periodo de exposición pública por plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

ANUNCIO

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión ordinaria celebrada con fecha 24 de julio de 2025, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria n.º 42/2025, anunciándose la apertura del periodo de exposición pública por plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo, los interesados podrán examinar el expediente en la Dirección General de Economía y presentar, en su caso, reclamaciones ante el Pleno de la Corporación. Asimismo, el expediente estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de la Diputación de Granada: <https://www.dipgra.es/diputacion/delegaciones/economia-y-atencion-al-alcalde/servicio-gestion-presupuestaria-y-contable/documentos-sometidos-a-exposicion-publica-00001/>

El acuerdo se entenderá definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presenta reclamación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo establecido en el artículo el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en concordancia con el artículo 177 del mismo texto legal.

En Granada, a 25 de Julio de 2025
Firmado por: Ana Mª Molina Gálvez

Diputada de Economía y Atención al Alcalde

DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA

SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excm. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2025, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

**35º.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 42/2025.
(EXpte. MOAD 2025/MPP_01/000176).**

Dada cuenta de las peticiones realizadas por las distintas Delegaciones referentes a la modificación del presupuesto 2025, y vistos los expedientes tramitados al efecto, donde consta Informe Jurídico del Servicio Jurídico Presupuestario, a través del presente se propone al Pleno de la Corporación Provincial la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria N.º 42/2025 bajo la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito, de acuerdo con el siguiente detalle:

Delegación de Obras Públicas y Vivienda

Suplemento de crédito

INCREMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
121.45911.76200	AYTOS: PPOYS INGENIERIA (2022/2/PPOYS/2)	30.590,40 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 30.590,40 €

Esta modificación se financia con bajas de créditos en los siguientes términos:

MINORACIÓN EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
121.45911.65022	GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS (2022/2/PPOYS/1)	30.590,40 €

TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 30.590,40 €

Código Seguro de Verificación	IV7TSDC7BIRSLP653XX5AYXC0U	Fecha	28/07/2025 14:03:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TSDC7BIRSLP653XX5AYXC0U	Página	1/3



Delegación de Deportes e Instalaciones Deportivas

Crédito extraordinario

INCREMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
161.34115.47901	CONVOCATORIA GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS	118.000,00 €
161.34115.48006	CONVOCATORIA GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS	382.000,00 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 500.000,00 €

Esta modificación se financia con bajas de créditos en los siguientes términos:

MINORACIÓN EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
161.34115.22602	PATROCINIO GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS	92.834,00 €
161.34011.62400	FURGONETA POLIVALENTE DEPORTES	32.000,00 €
161.34011.62300	MATERIAL APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES	26.000,00 €
161.34115.48004	CONVOCATORIA GRANADA COMPITE	225.000,00 €
161.34111.22300	TRANSPORTES DEPORTE ESCOLAR Y PROVINCIALES	84.400,00 €
161.34111.22609	MATERIAL DEPORTIVO COMPLEMENTARIO DEPORTE ESCOLAR	10.000,00 €
161.34112.22109	MATERIAL DEPORTIVO DESARROLLO ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA	1.600,00 €
161.34114.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	28.166,00 €

TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 500.000,00 €

SEGUNDO. Aprobar los siguientes Proyectos de Gasto conforme al contenido del expediente:

PGFA 2022 2 PPOYS 1: PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS 22/23 CAP 6.

PGFA 2022 2 PPOYS 2: PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS 22/23 CAP 7.

TERCERO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica por plazo de quince días hábiles, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar

Código Seguro de Verificación	IV7TSDC7BIRSLP653XX5AYXCOU	Fecha	28/07/2025 14:03:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TSDC7BIRSLP653XX5AYXCOU	Página	2/3



reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Consta en el expediente informe favorable de Intervención de fecha 16 de julio de 2025, así como dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Recursos Humanos, Reto Demográfico, Contratación y Economía, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de julio de 2025.

...///...

Tras la deliberación y, sometido el asunto a votación por la Presidencia, su resultado fue como sigue:

Votos a favor: 14 (PP)

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: 13 (PSOE, IU y VOX)

En consecuencia, **el Pleno, por mayoría, acuerda** la aprobación de la modificación presupuestaria nº 42/2025.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 de ROF, en Granada, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7TSDC7BIRSLP653XX5AYXCOU	Fecha	28/07/2025 14:03:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TSDC7BIRSLP653XX5AYXCOU	Página	3/3



RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 42/2025 MC

Grupo Apuntes: Fecha: 15/07/2025

Texto Explicativo: CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIERO CON BAJA COMPETENCIA

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL			
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			217.000,00
3.- GASTOS FINANCIEROS			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		500.000,00	225.000,00
5.- FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES			88.590,40
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		30.590,40	
8.- ACTIVOS FINANCIEROS			
9.- PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		530.590,40	530.590,40

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- IMPUESTOS DIRECTOS			
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS			
3.- TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5.- INGRESOS PATRIMONIALES			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES			
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS			
9.- PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

Expediente:	42/2025 MC	Fecha:	15/07/2025	Grupo Apuntes:	
Texto Explicativo:	CR..DITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CR..DITO FINANC CON BAJA COMPETENCIA PLENO				
Situación Expediente:	En Elaboración	Fecha Contabilización:			

G/I	Aplicaci�n	Proyecto	Agente	Tipo de Modificaci�n	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	161 34115 47901 CONVOCATORIA GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS	2022 2 PPOYS 2		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		118.000,00	CR..DITO EXTRAORD DELEG DEPORTES EXPTE 000173
G	161 34115 48006 CONVOCATORIA GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		382.000,00	CR..DITO EXTRAORD DELEG DEPORTES EXPTE 000173
G	121 45911 76200 AYTOS: PPOYS INGENIERIA			020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	2		30.590,40	SUPLEMENTO DE CR..DITO DELEG OBRAS EXPTE 000151
G	121 45911 65022 GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES P/ Blicos			080 + BAJAS POR ANULACION			-30.590,40	BAJA DE CR..DITO FINANCIA SUPLEMENTO EXPTE 000151
G	161 34011 62300 MATERIAL APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES			080 + BAJAS POR ANULACION			-26.000,00	BAJA CR..DITO FINANC CRED EXTRAORDIN EXPTE 000173
G	161 34011 62400 FURGONETA POLIVALENTE DEPORTES			080 + BAJAS POR ANULACION			-32.000,00	BAJA CR..DITO FINANC CRED EXTRAORDIN EXPTE 000173
G	161 34111 22300 TRANSPORTES DEPORTE ESCOLAR Y PROVINCIALES			080 + BAJAS POR ANULACION			-84.400,00	BAJA CR..DITO FINANC CRED EXTRAORDIN EXPTE 000173
G	161 34111 22609 MATERIAL DEPORTIVO COMPLEMENTARIO DEPORTE ESCOLAR			080 + BAJAS POR ANULACION			-10.000,00	BAJA CR..DITO FINANC CRED EXTRAORDIN EXPTE 000173
G	161 34112 22109 MATERIAL DESARROLLO ACTIVIDADES NATURALIZA			080 + BAJAS POR ANULACION			-1.600,00	BAJA CR..DITO FINANC CRED EXTRAORDIN EXPTE 000173
G	161 34114 22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS T..CNICOS			080 + BAJAS POR ANULACION			-28.166,00	BAJA CR..DITO FINANC CRED EXTRAORDIN EXPTE 000173
Suma y sigue:								317.834,00

$P. q.$ 2

Grupo Apuntes:

Situaci n Expediente: **En Elaboraci n**

Fecha Contabilizaci n:

G/I	Aplicaci�n	Proyecto	Agente	Tipo de Modificaci�n	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	161 34115 22602 PATROCINIO GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS			080 + BAJAS POR ANULACION			-92.834,00	BAJA CR..DITO FINANC CRED EXTRAORDIN EXPTE 000173
G	161 34115 48004 CONVOCATORIA GRANADA COMPITE			080 + BAJAS POR ANULACION			-225.000,00	BAJA CR..DITO FINANC CRED EXTRAORDIN EXPTE 000173
Suma Total								

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: 42/2025 MC

Grupo Apuntes: Fecha: 15/07/2025

Texto Explicativo: CR..DITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CR..DITO FINANC CON BAJA COMPETENCIA

Situaci"n Expediente: En Elaboraci"n Fecha Contabilizaci"n:

2) Bajas de Cr"dito en otras Aplicaciones. 530.590,40

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 530.590,40

Total bajas por anulaci"n -530.590,40

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 42/2025 MC

Grupo Apunte

Fecha: 15/07/2025

Texto Explicativo: CR..DITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CR..DITO FINANC CON BAJA COMPETENCIA

Situaci"n Expediente: En Elaboraci"n

Fecha Contabilizaci"n:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CR..DITOS EXTRAORDINARIOS	500.000,00
B) SUPLEMENTOS DE CR..DITO	30.590,40
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CR..DITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	-530.590,40
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	
I) AJUSTES AL ALZA POR PR" RROGA <u>PRESUPUESTARIA</u>	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS</u>	
A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS	